

Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de abril 2016  
CESOP/CVyD/009/16

## COMUNICADO DE PRENSA

### ¿Qué hacen las ciudades para pagar el agua? Hablemos de tarifas y megaproyectos hídricos

- Prioridad: garantizar el derecho humano al agua: una distribución justa: que pague quien la consume, por cuánto y por cómo la consume.
- Las cuatro ciudades con más altas tarifas en México: Morelia (\$22.22/m<sup>3</sup>), Aguascalientes (\$20.00/m<sup>3</sup>), Tijuana (\$19.24/m<sup>3</sup>) y León (\$18,29) (2013).

La investigación realizada por el Doctor Felipe de Alba Murrieta, quien colabora en la Dirección de Estudios Sociales del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, encabezado por el Licenciado Marcelo Torres Cofiño, “¿Qué hacen las ciudades para pagar el agua? Hablemos de tarifas y megaproyectos hídricos”, sugiere que se debe garantizar el derecho humano del agua, además de alcanzar **una distribución justa: que pague quien la consume, por cuánto y por cómo la consume.**

En México, las tarifas de agua potable son diferentes en cada municipio, los consumidores raras veces pagan el costo real de líquido. El costo es irreal, los que pagan más por ella son los sectores de bajos recursos y aquellos con menor acceso al agua (Conagua, 2014). Todavía más, en años recientes el pago por derechos al uso del agua sufrió modificaciones, mientras que los costos de operación se duplicaron o incluso se triplicaron.

En la Cámara de Diputados, nuevamente se discute modificar la **Ley de Aguas Nacionales**. Es una oportunidad propicia para analizar la gestión de agua en México desde dos ángulos: uno, las tarifas del agua para uso doméstico y dos, la construcción de grandes proyectos hidráulicos.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en México actualmente hay más de 56 millones de personas que viven en núcleos urbanos, cuya población rebasa los 100,000 habitantes. Apenas en 2010, había 6 millones de personas que no contaban con agua potable y en promedio, cada habitante consumía 360 litros de agua por día. A saber, 88.8% del total de la población mexicana tenía agua entubada. El mismo dato actualizado para 2015 fue de 95.5 %. Sin embargo, tan sólo uno de cada cuatro cuenta con cisterna o con bomba de agua (INEGI, 2016).

Las tarifas en el servicio de agua potable son un mecanismo para recuperar los costos de operación y la construcción de megaproyectos hidráulicos. En México los tres más importantes son:

- **El Sistema Cutzamala** —primera megaobra de trasvase construida en el país— abarca parcialmente el territorio de los estados de México y Michoacán. **Es uno de los sistemas de abastecimiento de agua más grandes del mundo**, no sólo por la cantidad de agua que suministra (aproximadamente 485 millones de metros cúbicos anualmente), sino por el desnivel del que se “importa” el agua (1,100 m) (Conagua, 2011). Abastece a 11 delegaciones del Distrito Federal y 11 municipios del Estado de México. Está integrado por siete presas derivadoras y de almacenamiento, seis estaciones de bombeo y una planta potabilizadora. El consumo de energía del Sistema Cutzamala equivale a 0.6% de la electricidad generada en el país (Conagua, 2011).
- **Acueducto Monterrey VI:** La Zona Metropolitana de Monterrey comprende 16 municipios y aglutina actualmente 4.2 millones de habitantes. En los últimos años Monterrey y su zona conurbada han registrado altas tasas de crecimiento anual: 5.4% de 2004 a 2006 y 8.0% de 2007 a 2010. Esto tiene impacto en la demanda de líquido, lo que obliga al gobierno estatal y federal a desarrollar la infraestructura para satisfacer la demanda urbana. Actualmente a esta zona metropolitana se suministra un volumen de 11.5 m<sup>3</sup>/s, con un incremento de 250 l/s anuales (Conagua, 2015: 53). El proyecto hidráulico Monterrey VI consistía en la construcción de un acueducto de 372 kilómetros, que iniciaría en el río Tampaón, afluente del río Pánuco, en San Luis Potosí, hasta la presa Cerro Prieto en el municipio de Linares, obra para dotar de agua potable a Nuevo León y su área metropolitana de Monterrey, considerada como un proyecto estratégico por el gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Cámara de Diputados, 2014). Por diversas razones esta obra está suspendida.
- **Acueducto Independencia:** proyecto que propone la construcción de un acueducto con una longitud de 135.045 kilómetros se pretende asegurar e incrementar el abasto de agua potable actual y futura al 100% en beneficio de la población de la ciudad de Hermosillo

Estos proyectos deben mantener en todo momento el equilibrio del ciclo natural del agua y del medio ambiente en general. Es indispensable que la decisión gubernamental para esas grandes inversiones —tanto como la discusión eventual sobre un reglamento nacional de tarifas de agua y su aplicación local— requieren un manejo claro y transparente de la información, para crear un ambiente de credibilidad en cada parte del proceso decisional.

En un contexto nacional de discusión sobre una nueva **Ley General de Aguas** durante la presente legislatura en Cámara de Diputados, el tema de cuánto cuesta el agua es central



en la definición de criterios normativos para alcanzar mayor equidad en su aprovisionamiento, distribución y abasto.